

"La negociación colectiva y los salarios son centrales para impulsar la economía y el empleo"

"Atender a quienes no tienen ingresos es la prioridad democrática para España"



El secretario general de CC00, Ignacio Fernández Toxo asistió el miércoles en Toledo a la reunión del Comité regional del sindicato para analizar, debatir y fijar la posición de las CC00 CLM respecto al preacuerdo para la firma del III AENC.

Toxo: "el PP ha sufrido una derrota estrepitosa el 24M porque la ciudadanía les ha entendido perfectamente"

EN TU LUCHA DIARIA CC00

CC00 refuerza su liderazgo

en Airbus-Illescas,
Incarlopsa Tarancón y el
Ayuntamiento de Albacete

**ANÁLISIS DE LOS
RESULTADOS DEL 24M**

Artículo de opinión de Juan José González,
secretario de Política Institucional y
Comunicación de CC00 CLM

Toxo: "La negociación colectiva y los salarios son centrales para impulsar la economía y el empleo"

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo asistió el miércoles en Toledo a la reunión del Comité regional del sindicato convocada para analizar, debatir y fijar la posición de las CCOO CLM respecto al preacuerdo para la firma del III AENC alcanzado por CCOO y UGT con las patronales CEOE-Cepyme, que será sometido al criterio del Consejo Confederal de CCOO el próximo 2 de junio.



En rueda de prensa previa, el líder de CCOO dijo que la negociación con las patronales "ha sido difícil y larga" y que ha culminado con un "resultado equilibrado", que supone una importante "corrección de muchos de los peores efectos de la Reforma Laboral" de Rajoy; por lo que se mostró confiado en que el conjunto del sindicato lo respalde.

Respecto a la Negociación Colectiva, Toxo indicó que "pretendíamos un cambio y en buena medida lo hemos conseguido. Se ha reforzado la idea de que el convenio colectivo es central para la evolución de las relaciones laborales pero también de la economía y del empleo, su cantidad y su calidad. Sobre todo esto incide el AENC de manera importante"

Por lo que respecta al Empleo, añadió que "el AENC nace en gran medida para corregir la tendencia a la precarización" desatada por la Reforma Laboral; y recalcó que "el contrato temporal tiene que volver a ser causal".

El líder de CCOO también indicó que el AENC debe permitir recuperar "los niveles de afectación" de la Negociación Colectiva previos a la Reforma del PP. "En nuestro país había entre 10 y 11 millones de personas amparadas por convenios colectivos, número que se ha visto reducido por los efectos perversos de la Reforma Laboral. Queremos recuperar esa dinámica, ese papel y esa cifra de personas" cuyas relaciones laborales y salarios estén reguladas por la negocia-

El AENC "corrige muchos de los peores efectos de la Reforma Laboral del PP"

"Los salarios necesitan más protagonismo para impulsar la reactivación económica y consolidar el cambio de ciclo"

"Estamos empeñados en que las referencias salariales que fija el AENC sean el punto de partida en la región"

ción colectiva.

Más complicado ha sido llegar a un acuerdo con las patronales en la cuestión salarial. Al respecto, Toxo señaló que por primera vez, "hemos negociado en un escenario de deflación. Aunque no lo quieran llamar así, llevamos 11 meses con tasas de inflación negativa", argu-

mento que han esgrimido los representantes patronales para oponerse a mejorar los salarios.

Finalmente, se han fijado un 1% y un 1,5% como referencias hasta las que subir los salarios en 2015 y 2016, respectivamente; si bien Toxo subrayó que el AENC "abre la posibilidad real de actuar sobre la productividad para acordar incrementos superiores"

"Los salarios necesitan más protagonismo para impulsar la reactivación económica y consolidar el cambio de ciclo. Representan el 60% de la demanda interna y son determinantes para que se consolide la senda de la recuperación y se pueda iniciar la etapa de creación de empleo. Creo que en gran medida se ha logrado", dijo Toxo.

Por su parte, el secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil, señaló la "posición favorable" del sindicato en la región a la ratificación del AENC, que "es necesario para que prime el empleo de calidad y para tirar de los salarios"; e insistió en que en CLM se deben superar las referencias de subida salarial previstas en el preacuerdo.

"Estamos empeñados en que esas referencias sean el suelo; para impulsar la recuperación económica y para hacer justicia, tras el deterioro salarial de los últimos años", que ha agravado la brecha entre los salarios medios en CLM y en España.

CCOO CLM valora el cambio político decidido por la ciudadanía en las elecciones

Ignacio Fernández Toxo: "el PP ha sufrido una derrota estrepitosa el 24M porque la ciudadanía les ha entendido perfectamente"

El resultado supone la derrota de las políticas de austeridad cuyo corolario en desempleo y desigualdad se han impuesto en la anterior legislatura, con el sufrimiento de miles y miles de castellano-manchegos.

CCOO de Castilla-La Mancha valora el cambio político decidido por la ciudadanía en las elecciones del domingo y felicita a las fuerzas progresistas que lo encarnan.

El 24M configura en CLM un parlamento más plural, cuya diversidad debe contribuir al cambio exigido por las urnas.

Un cambio tanto en el fondo, apostando por políticas de progreso que prioricen a las personas -y de forma singular, a las más dañadas por la crisis y por los recortes- como en las formas de ejercer la política, mediante el diálogo y con transparencia.

Así, el pluralismo no debe estar reñido con la gobernabilidad y la estabilidad institucional, necesaria para acometer la imprescindible reconstrucción de CLM; la recuperación de la economía y del empleo; y el restablecimiento de los servicios públicos.

En estos objetivos, consideramos imprescindible impulsar un escenario de diálogo social que reclame y permita una contribución determinante de los agentes sociales de CLM.

Derrota estrepitosa del PP

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, ha calificado de "terremoto político" el resultado de las elecciones autonómicas del pasado domingo, en las que el PP "ha sufrido una derrota estrepitosa. Y es que la ciudadanía les ha entendido perfectamente"



"Ha habido un cierto terremoto político cuya intensidad está por determinar, cuando se configuren los cambios -o no- en los nuevos gobiernos de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales", señaló Toxo en rueda de prensa ofrecida en Toledo.

Antes de asistir al Consejo regional de CCOO CLM convocado para debatir el preacuerdo sobre el ANC, Toxo valoró los resultados electorales del 24M, que a su juicio expresan un claro rechazo de la ciudadanía a las políticas que viene imponiendo el PP.

"El PP, aunque ha ganado en votos, ha sufrido una derrota estrepitosa; y es que la ciudadanía les ha entendido perfectamente; ha entendido el daño que estaban y están haciendo sus políticas. Esto es lo que han interpretado los ciudadanos; y si Rajoy cree que por explicarse mejor va a mejorar sus expectativas, se equivoca de medio a medio".

"Tal vez el margen de maniobra se le ha acabado", añadió Toxo. "Lo que ahora es el resultado de unas elecciones municipales y autonómicas, puede convertirse en las próximas elecciones generales- en una derrota estrepitosa en el plano general", dijo Toxo, que expresó su deseo de que el 24M "sea el inicio de un proceso de cam-

bio real no ya de partidos, sino de las políticas que están haciendo estragos en la igualdad y la equidad".

Respecto al resultado del 24M en CLM, donde el PP ha perdido la mayoría absoluta y previsiblemente no podrá gobernar, Toxo señaló que "por salud democrática" hay que "consolidar" lo expresado en las urnas y "producir un cambio de gobierno".

"Castilla-La Mancha se ha convertido en un banco de pruebas para el ideario más rancio del neoliberal-conservadurismo español. La ciudadanía, pese al intento de pucherazo, ha hablado; y quiere cambio", dijo el líder de CCOO.

Por su parte, el secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil, señaló que se abre "un tiempo nuevo en y para Castilla-La Mancha", después de que las urnas hayan deparado una "mayoría de fuerzas progresista en las Cortes" de la región.

"Apelo a la inteligencia de ambas formaciones, PSOE y Podemos, para que esa mayoría progresista que habrá en el Parlamento de CLM se configure en un Gobierno progresista" que acometa "un cambio radical en las actitudes y en las políticas" respecto a las practicadas e impuestas durante la pasada legislatura por el PP de Cospedal.

LA LECCIÓN A EXTRAER DEL RESULTADO DEL 24M

Toxo subraya que atender a quienes no tienen ingresos "es la prioridad democrática para España"

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, ha pedido a los partidos políticos que representen hoy la soberanía popular que interpreten bien los resultados electorales del 24M y que tramiten cuanto antes en el Congreso una iniciativa para establecer en nuestro país un Renta Mínima para los dos millones de hogares -seis millones de personas- que carecen de cualquier ingreso.

La ciudadanía "ha entendido perfectamente el daño que están causando las políticas" del PP; y por ello ha reclamado en las urnas "un cambio real de las políticas que están haciendo estragos en la igualdad y en la equidad" de la sociedad.

"Esta es la prioridad democrática para España en estos momentos, y dar una solución a esto sería una lección muy adecuada a extraer del resultado de las últimas elecciones", subrayó el líder de CCOO.

Toxo, que ofreció una rueda de prensa en Toledo aludió a los dramáticos datos de la Encuesta sobre Condiciones de Vida de los españoles publicada el martes por el INE, y recordó que CCOO y UGT ya presentaron hace unos meses una Iniciativa Legislativa Popular para implantar en España una Renta Mínima "porque éramos conscientes de que la pobreza y la desigualdad se han acentuado con la gestión política y económica

de la crisis".

A juicio del líder de CCOO, también la ciudadanía "ha entendido perfectamente el daño que están causando las políticas" del PP; y por ello ha optado el 24M por reclamar "un cambio real, no un mero cambio de partidos, sino un cambio radical de las políticas que están haciendo estragos en la igualdad y en la equidad" de la sociedad española.

Por ello, Toxo ha pedido a los partidos políticos que adopten la iniciativa legislativa popular de CCOO y UGT y la aprueben ya esa renta mínima; sin esperar al "largo" proceso de recogida de firmas necesario para tramitar la ILP.

"A ver si se consolidan los vientos de cambio y podemos asistir a una reversión seria de la Reforma Laboral"

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, ha expresado su esperanza en que "los vientos de cambio" expresados por la ciudadanía el 24M se consoliden en las próximas elecciones generales "y podamos asistir a una reversión seria de la Reforma Laboral de 2012"

Valoró la sentencia del Tribunal Supremo anulando parte de la reglamentación sobre despidos en el Sector Público, que calificó de "nuevo varapalo a la Reforma Laboral"

"Viene a decir la manera en que el Reglamento que desarrolla la Reforma Laboral ha pretendido regular el despido no se ajusta al ordenamiento constitucional. Es una nueva enmienda, un nuevo varapalo. No puedo decir que sea la enésima sentencia -ya me gustaría-, pero ya son unas cuantas sentencias en esa misma dirección", dijo el líder de CCOO.

La Reforma Laboral, añadió "fue una chapuza para las relaciones laborales y para la economía" de nuestro país; "un auténtico disparate".

CCOO reclama una Renta Mínima Garantizada para las 762.793 personas de CLM en riesgo de pobreza o exclusión

Los últimos datos hechos públicos hoy en la "Encuesta de Condiciones de Vida" del INE indican que la pobreza y la exclusión social en Castilla La Mancha continua en aumento, situándose en el 36,9% de la población de Castilla La Mancha. España y la región necesitan un sistema de rentas mínimas garantizadas para proteger a las personas que sobreviven sin ingresos.

Las cifras coinciden con la menor tasa de cobertura de las personas en paro en nuestra región que continua descendiendo alarmantemente, y que tan sólo es del 45,12%, mientras que en el conjunto del país asciende al 55,35%, si bien ambas han descendido en CLM lo ha hecho en tres puntos con respecto al año anterior. Además, en CLM hay ya 132.173 personas en desempleo que han agotado todas sus prestaciones y subsidios, para las que CCOO exige, una de las primeras medidas a

adoptar por el gobierno entrante, sea un Plan Regional de Empleo.

El aumento de la pobreza es incesante, consecuencia de las políticas de austeridad que, además, han acentuado las desigualdades existentes. La precarización del empleo, la reforma laboral, la destrucción de puestos de trabajo, están ocasionando el empobrecimiento de la población, tal y como ha puesto de manifiesto CCOO CLM en sus últimos informes. La austeridad, la eliminación de los recursos de los servicios públicos, la persecución de las personas que tienen protección social, la disminución de las prestaciones y su baja cobertura, han provocado el salto cuantitativo de las personas empobrecidas tal y como hemos indicado.

CCOO sigue reclamando la creación de un sistema de rentas mínimas garantizadas

El porcentaje de población en riesgo de pobreza severa asciende ya al 36,9%, frente al 29,2% del país

que generen una prestación no contributiva, que pueda mitigar el aumento de la pobreza en nuestro país.

El Gobierno de Castilla la Mancha debe mirar a la gente que peor lo está pasando, a las familias que se encuentran en el umbral de la pobreza y que no saldrán de la recesión ni de su crisis particular sin una respuesta de los poderes públicos, que para eso están. No pueden darle la espalda, como ha hecho durante cuatro años el gobierno de Cospedal.

Un cambio hacia la izquierda y hacia la decencia

Juan José González

Secretario de Política Institucional y Comunicación de CCOO CLM

Como cualquier resultado electoral las elecciones del 24 de Mayo ofrecen diferentes prismas desde los que analizarlas pero, el más importante, sin duda alguna, es la debacle que el PP ha experimentado en toda España. Una debacle que supone el fin de la hegemonía institucional conseguida en las elecciones autonómicas y municipales del 2011, a la que siguió la victoria en las elecciones generales.

El PP puede perder una gran parte del poder institucional que ostentaba en CCAA y Ayuntamientos tras la pérdida de más de 2,5 millones de votos.

Pero, junto a este dato fundamental, estos comicios cuentan con algunas otras características singulares: a) la resistencia del PSOE, que se mantiene como primera fuerza de la izquierda; b) la irrupción en las instituciones de nuevas fuerzas políticas que, como Podemos, consiguen representación en casi todos los parlamentos autonómicos; c) la presentación de candidaturas plurales que, agrupando diversas fuerzas políticas y plataformas sociales, han estado lideradas por personas independientes con amplia trayectoria social y han obtenido un notable éxito electoral; d) la incorporación de candidatos al frente de los partidos tradicionales de izquierda con perfil cultural e intelectual que han contribuido a prestigiar las opciones políticas que encabezaban; e) la desigual presencia de Ciudadanos, que queda fuera de algunos parlamentos autonómicos, puede ser bisagra en otros y consigue representación municipal muy heterogénea en los ayuntamientos.



“El Partido Popular ha sufrido una debacle en toda España”

“El resultado de las elecciones es una derrota en toda regla de las políticas de austeridad de las que Cospedal ha sido uno de sus máximos exponentes”

El resultado electoral en su conjunto supone un giro a la izquierda en toda regla. Un giro caracterizado, además, por un denominador común: la necesidad de sustituir al PP en las instituciones como responsable y exponente máximo de las políticas de austeridad, devolviendo la decencia a la vida política y propiciando el cambio en las formas de gobernar para impulsar la participación de los ciudadanos en las decisiones y la

transparencia e información sobre los asuntos públicos.

Descendiendo a nuestra realidad electoral en Castilla-La Mancha, ésta arroja algunas diferencias respecto del panorama nacional: en primer lugar, la concentración del voto en los partidos tradicionales es notablemente mayor que en el conjunto del país, concentrando entre el PP (37,5%) y el PSOE (36,1%) cerca de un 74% del voto en las autonómicas y casi un 77% en las municipales. Así, la irrupción de Podemos en el Parlamento se produce con un 9,7% y Ciudadanos queda fuera del mismo con un 8,6%. A pesar de ello la restrictiva ley electoral, hecha a medida para mantener el poder, puede haber producido un efecto indeseado por sus impulsores al no haber previsto nuevos actores en el escenario político. Ya se sabe que, como alguien dijo, las leyes electorales las carga el diablo.

Pero, sin duda, el dato más relevante es que en el nuevo escenario la suma de PSOE y Podemos representan una mayoría alternativa al PP de M^a Dolores Cospedal que, al no conseguir la mayoría absoluta, no tiene opciones de gobierno. El resultado, por tanto, es una derrota en toda regla de las políticas de austeridad de las que Cospedal ha sido uno de sus máximos exponentes.

Paga así la doble osadía de pretender imponer en solitario sus políticas de recortes y la prepotencia de una gobernante para la que Castilla-La Mancha solo ha sido un trampolín para su proyección personal en la política nacional dentro de su propio partido.

Esta nueva mayoría representa el cambio político en la región decidido por los ciudadanos y supone una gran oportunidad para reconstruir una comunidad donde la intervención desde el ámbito público impulse la economía, el empleo y la recomposición de los servicios públicos. Algo que resulta imprescindible.

Una nueva mayoría que, más allá de las etiquetas de moderación o nueva centralidad reclamada por unos y la pretendida transversalidad ideológica reclamada por otros, debe responder con responsabilidad a ese giro hacia la izquierda, hacia la decencia en la política y hacia la incorporación de mecanismos de buen gobierno con participación social, diálogo y transparencia.

Así, pues, terminada la campaña electoral, ya no valen los juegos de esgrima dialéctica y, por tanto, se trata de poner en marcha con la urgencia que requiere la situación un verdadero programa de gobierno donde las personas deben estar y ser el eje de la acción política. Y para ello la gobernabilidad es un valor. No se entendería que los pruritos identitarios o los cálculos ante próximos escenarios electorales impidieran asumir los compromisos y las acciones de gobierno necesarias en una región en emergencia social.

Este cambio ilusiona a muchas personas. La nueva política debe consistir sobre todo en no defraudar las expectativas democráticas de los ciudadanos.

Los trabajadores de Airbús-Illescas refuerzan el liderazgo de CCOO

Logra 15 de los 21 miembros del Comité de Empresa

CCOO ganó ayer con una amplísima mayoría las elecciones sindicales celebradas en Airbús-Illescas, en las que obtuvo 15 de los 21 delegados en disputa. Con este resultado, CCOO-Industria refuerza su liderazgo sindical en la planta illescana de la empresa aeronáutica, que en estos momentos cuenta con 768 trabajadores.

El incremento de la plantilla experimentado en los últimos cuatro años ha determinado que en las elecciones de ayer se eligiera un comité de empresa de 21 miembros, frente a los 17 anteriores.

CCOO, que partía con 11 representantes, logra ahora 15. CGT pierde uno de los cinco que tenía y se queda en cuatro. UGT pierde el único delegado con el que contaba; y aparece con dos miembros en el Comité un nuevo sindicato denominado SIPA.

CCOO valora la gran participación (77,99%) en las elecciones celebradas ayer; agradece el respaldo tan mayoritario de la plantilla y ratifica su compromiso con los trabajadores de Airbús-Illescas.

“Los resultados de ayer avalan el trabajo que viene realizando CCOO al

frente del Comité de Empresa. Los compañeros han valorado nuestro liderazgo y nuestro compromiso en las movilizaciones y nuestra capacidad y los resultados logrados en la mesa de negociación”, destaca Oscar Aguado, secretario de la sección sindical de CCOO en Airbús-Illescas.

“En nuestra actuación sindical, siempre hemos buscado y siempre hemos tenido el respaldo mayoritario de la plantilla. Tanto en las huelgas generales que hemos convocado contra las Reformas Laborales, en defensa del interés general de los trabajadores —y en las movilizaciones posteriores en defensa de los compañeros procesados por participar en esas huelgas—; como en las movilizaciones que hemos impulsado para defender los intereses de la plantilla en la disputa por el Convenio Colectivo de Airbús”, explica Aguado.

El convenio concluye su vigencia a finales de este año. Su renovación es, pues, uno de los retos sindicales para el nuevo periodo, en el que serán claves los cambios organizativos en la estructura de Airbús y el desarrollo de los programas industriales en los que está inmersa la compañía.

CCOO incrementa su mayoría absoluta en Incarlopsa-Tarancón

CCOO ha revalidado e incrementado su mayoría absoluta en el comité de empresa de Incarlopsa-Tarancón, tras ganar con rotundidad las elecciones sindicales celebradas este martes en la emblemática empresa cárnica conquesa.

CCOO, que contaba con nueve miembros en el Comité, ha sumado uno más y logra 10. Por el contrario, la UGT pierde uno de los ocho que tenía y se queda con siete.

La responsable de la Federación Agroalimentaria de CCOO en Cuenca, María José Mesas, agradeció el respaldo mayoritario de la plantilla, que integra ahora a 680 trabajadores, de los que 465 acudieron a las urnas, una participación del 70 %.

Mesas achacó el “muy positivo resultado logrado por CCOO “al trabajo cotidiano de nuestros delegados durante los pasados cuatro años donde se lograron grandes avances para los trabajadores/as de la mencionada empresa, como el abono del plus de ruido eliminado unilateralmente por la empresa, acuerdo en materia de horas de flexibilidad, acuerdos para la jubilación parcial, etc.

En el futuro inmediato, Incarlopsa tiene previsto aumentar su producción y también su plantilla, donde el comité de empresa de CCOO luchará por la consolidación de puesto de trabajo de contratación directa, estables y de calidad.

CCOO revalida su liderazgo sindical en el Ayuntamiento de Albacete

CCOO ha revalidado su liderazgo sindical entre los 1.082 trabajadores del Ayuntamiento de Albacete, que ayer eligieron los miembros del nuevo Comité de Empresa, donde están representado el personal laboral, y de la nueva Junta de Personal, órgano de representación de los funcionarios.

En total, CCOO obtuvo 15 delegados, casi el doble que el siguiente, la alianza de sindicatos corporativos SPL-CSL, que logró 8; del STAS (6), y UGT, CSIF y ASI, con tres representantes cada uno.

Entre los funcionarios, SPL y CSL han conseguido 8 representantes frente a los 7 de CCOO. También tendrán representación en la Junta de Personal el STAS, la CSIF y ASI,

con dos miembros cada una de estas organizaciones sindicales.

En el Comité de Empresa del Personal laboral, CCOO logró 8 delegados, el doble que el siguiente sindicato, STAS, que tuvo 4. Le sigue UGT con 3; y tanto CSIF como ASI logran un delegado.

La secretaria de la Sección Sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Albacete, Josefa Ruescas, valoró la masiva participación de los trabajadores en estas elecciones, próxima al 90%; y agradeció el respaldo mayoritario a CCOO, que “supone un reconocimiento a todas nuestras acciones de reivindicación de derechos en estos últimos cuatro duros años”

“Hemos estado allí donde teníamos que

estar: contra todos los despidos, contra el cierre del matadero, las cocinas municipales, o el laboratorio municipal, defendiendo los programas de atención social y comunitaria. Logrando acuerdos cuando era posible la negociación y presentando denuncias en los juzgados cuando el gobierno municipal actuaba contra dichos acuerdos o contra la normativa laboral”.

“Los resultados de ayer”, concluye Ruescas, “refuerzan nuestro compromiso con los trabajadores y las trabajadoras del Ayuntamiento de Albacete y garantizan nuestra capacidad para seguir defendiendo sus intereses y sus derechos, como referente sindical serio, fiable, y responsable, con el compromiso y firmeza de siempre”.

Un empresario condenado e inhabilitado por sentencia judicial no puede estar al frente de la Patronales del Comercio de Albacete y de CLM

CCOO de Albacete ha instado al empresariado y a la patronal de Albacete y a las patronales del Comercio de Albacete y de Castilla-La Mancha, a prescindir del actual presidente de estas dos últimas, Lorenzo López, por considerar que no puede seguir al frente de ambas patronales ni actuar como interlocutor en la negociación colectiva, tras ser condenado judicialmente a dos años de inhabilitación para administrar bienes ajenos por negligencia y concurso culpable.

“Una persona condenada por estas actuaciones no puede estar al frente de Patronal provincial del Comercio, que es la interlocutora de la negociación colectiva de las condiciones laborales de alrededor de 10.000 trabajadores de la provincia”, ha indicado Antonio Navarro, de la ejecutiva provincial de CCOO, que ha ofrecido una rueda de prensa junto a la responsable de la asesoría jurídica del sindicato, Encarna Tarancón, para dar a conocer la sentencia.

Las actuaciones por las que ha sido condenado el señor López, recordó el sindicalista, perjudicaron gravemente al centenar de trabajadoras de la empresa ‘Confecciones Unidas’, de la que era propietario este empresario, y que cerró en 2008, cuando sus trabajadoras “se encontraron con varios meses sin cobrar sus salarios y llegó un momento que también se encontraron sin tener actividad”, explicó la responsable de la Asesoría Jurídica.

El juzgado acaba de emitir su fallo en el que declara “culpable de la insolvencia” de la empresa a Lorenzo López y “lo inhabilita para el desempeño de su actividad como administrador de bienes ajenos”

Entonces, CCOO emprendió acciones judiciales, por las que finalmente se condenó a la empresa a abonar a las trabajadoras la indemnización y los meses de salario que se les adeudaban, un total de 1.492.000 euros.

Dado que López no hacía efectivo el pago, CCOO solicitó la ejecución de aquella decisión judicial, pero simultáneamente el empresario logró que se declarara a su empresa insolvente, con lo que dejó sin saldar la deuda que mantenía con las trabajadoras, y tuvo que ser Fondo de Garantía Salarial, que se nutre “con el dinero de todos”, el que afrontara las deudas.

Las trabajadoras, además, “salieron perjudicadas” porque sólo pudieron recuperar una parte del dinero que les debía el señor López. Por ello, decidieron plantear, a través de CCOO, un concurso en el juzgado de lo mercan-

til, para que “un juez dijera si el administrador de la sociedad Confecciones Unidas había actuado correcta o negligentemente”

El juzgado acaba de emitir su fallo en el que declara “culpable de la insolvencia” de la empresa a Lorenzo López y “lo inhabilita para el desempeño de su actividad como administrador de bienes ajenos”, con lo que se acredita, ha indicado Tarancón, que López “actuó negligentemente”.

Aunque contra esta sentencia cabe recurso, la Ejecutiva Provincial del sindicato en Albacete, a través de Antonio Navarro, ha advertido que “en esta situación, Lorenzo López “no puede estar al frente” de Patronal provincial del Comercio, “que es la interlocutora de la negociación colectiva de las condiciones laborales de alrededor de 10.000 trabajadores de la provincia”

Navarro ha subrayado que “lamentablemente, casos como este se dan a miles en este país”, pero “aquí se da la circunstancia” de que el condenado es el presidente de la Federación de Comercio de Castilla-La Mancha y de la de Albacete”, entidades a las que instó a “actuar en consecuencia”, porque “un empresario condenado por negligencia y por concurso culpable” no puede ser el que mejor les represente. No, al menos, el más indicado para actuar como interlocutor frente a los sindicatos en la negociación colectiva.



CCOOClm.info

Boletín de Noticias



**Si deseas recibir este boletín en tu correo electrónico
suscríbete aquí**

El director general de Montes ordena a Geacam deshacer todas las chapuzas que venía preparando para afrontar la inminente campaña de incendios

El Gobierno de CLM en funciones ha hecho pública esta semana la relación de medios humanos y materiales del Plan INFOCAM de lucha contra incendios forestales durante la época de peligro alto de incendios, que comienza el próximo lunes 1 de junio y se extiende hasta al menos el 30 de septiembre. Se trata del mismo número de trabajadores y medios del pasado año: 244 medios, 2.600 personas y 49 retenes.

Esta decisión, que supone rectificar y anular todo lo realizado durante el último mes por Geacam, se ha adoptado después de que el Gobierno de Cospedal constatará que los resultados electorales del pasado 24 de mayo les impedirán llevar a cabo en la próxima legislatura sus planes para seguir profundizando y extendiendo la privatización de los servicios que ahora presta Geacam.

Geacam lleva todo el mes de mayo reubicando y reduciendo retenes; atendiendo a la Encomienda que recibió del Gobierno de Cospedal el pasado 29 de abril.

Pero el todavía director general de Montes, Javier Gómez-Elvira, ha dado ahora orden a Geacam de dar marcha atrás sobre las chapuzas que la empresa venía haciendo en el último mes y que eran, en las palabras del propio Gómez-Elvira, "el inicio de un nuevo plan para el dispositivo que debería afrontarse en varias campañas"

"Dado que este Gobierno no va a tener que desarrollarlo", dice Gómez-Elvira, "parece razonable no condicionar las decisiones del futuro Gobierno iniciando ahora unas modificaciones que afectarían en el futuro inmediato"

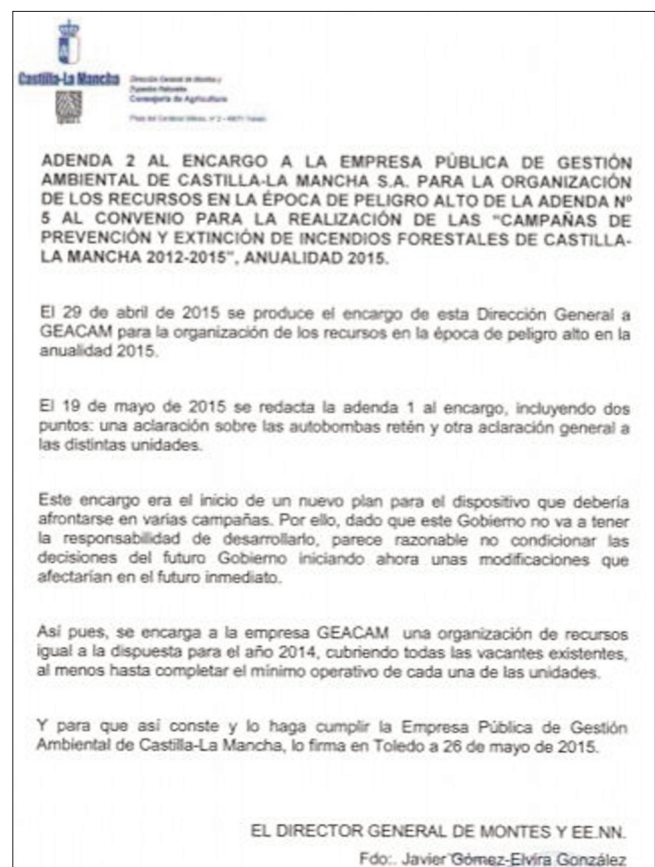
"Así pues, se encarga a la empresa GEACAM una organización de recursos igual a la dispuesta para el año 2014, cubriendo todas las vacantes existentes".

En consecuencia, Geacam tendrá que anular ahora todas las chapuzas que ha venido deci-

Gómez-Elvira pretendía poner en marcha en el último momento de la legislatura "un nuevo plan para el dispositivo que debería afrontarse en varias campañas", encaminada a nuestro juicio a profundizar y extender la privatización de los servicios que presta Geacam. Tras el 24M, se ha visto obligado a dar marcha atrás y ordenar para este verano "una organización de recursos igual a la dispuesta para el año 2014"

diendo a lo largo del mes de mayo. Salvo una, a la que hace referencia la última frase de Gómez-Elvira.

Porque a lo que no renuncia Geacam es a cubrir las vacantes tirando de la bolsa de empleo que acaba de crear tras suprimir la anterior, en una decisión rechazada por los sindicatos y a nuestro juicio ilegal. CCOO recuerda que las vacantes deben cubrirse prioritariamente mediante promoción interna; además de insistir en la vigencia de la bolsa de



Addenda donde se modifica el plan para este verano

empleo creada en desarrollo y de acuerdo con el Convenio Colectivo.

CCOO pide tanto al Gobierno saliente como al PSOE y a Podemos de CLM, llamados a configurar el próximo Gobierno -o, al menos, a acordar el programa de trabajo del próximo Gobierno-, que pongan el máximo interés en facilitar un correcto desarrollo de la campaña de incendios de este verano; anteponiendo el interés general a cualquier otro.

En su momento, CCOO reclamará del futuro Gobierno de CLM una revisión en profundidad de la situación de Geacam para, tras una legislatura nefasta y llena de tropelías, garantizar su viabilidad y su eficiencia como empresa pública de Castilla-La Mancha para la gestión medioambiental.

CCOO de Industria tilda de mentiroso al ministro Soria y acusa al PP de sentenciar a muerte a la minería del carbón

CCOO de Industria califica al ministro Soria de "mentiroso" tras su comparecencia en el parlamento para hablar del carbón. Según señala José Luis Villares, responsable de Industrias Extractivas de CCOO, "el ministro Soria y su equipo no están capacitados para gestionar el sector minero y minero-eléctrico del carbón, a lo que cabe añadir su ineficiencia y el coste que ello supone para el país".

Villares cuestiona los argumentos que esgrime el titular de Industria porque son "totalmente falsos y el ministro desvirtúa la realidad con la intención de confundir no sólo a la opinión pública sino también al parlamento".

CCOO también señala a las empresas eléctricas como "verdugos" en esta operación, que nunca quisieron ni suscribir los acuerdos de octubre de 2013 ni propiciar su desarrollo. El secretario del Comité de Empresa de Elcogás, Jesús Crespo, recuerda que las empresas eléctricas propietarias de Elcogás llevan desde mediados del año pasado intentando cerrar la planta minero-eléctrica de Puertollano, en vez de facilitar su continuidad.

Por su parte, Villares cuestiona una a una todas las afirmaciones del ministro Soria, que "provoca perplejidad cuando dice que las ayudas al sector deben ser

El gobierno del PP ha incumplido de manera sistemática el Marco de Actuación de la Minería del Carbón suscrito en octubre de 2013 con la única finalidad de "dejar morir el sector por inanición, abandonando a miles de trabajadores y sus familias con promesas de establecer hojas de ruta cuando en realidad se avecinan cierres inmediatos de explotaciones".

compatibles con el derecho comunitario".

En contra de lo que apunta Soria, Villares recuerda que "las ayudas al sector que recogen los diferentes planes de la minería aprobados desde el año 1998 siempre han contado con el respaldo europeo, de no ser así no hubieran podido llevarse a efecto, y este plan no es una excepción. Además, las ayudas de producción deben abonarse con carácter mensual, sin embargo hasta el momento no se ha registrado ningún tipo de pago".

En cuanto al hueco térmico fijado en el 7.5%, este es un mecanismo que el propio Ministerio de Industria propuso en el Marco de Actuación. CCOO denuncia

que la orden ministerial de pagos por capacidad debería estar operativa el 1 de enero de 2015, por lo que tendría que haberse iniciado su tramitación en mayo de 2014.

Una vez más, apunta CCOO, "el ministro utiliza la mentira en su argumentación política. No va a haber hueco térmico y esto, sumado a la inexistencia de una fiscalidad que contemple exenciones, como el "céntimo verde" está conduciendo al sector a una situación extremadamente crítica".

CCOO de Industria también pone de manifiesto "la confusión que invade al ministro cuando no discierne entre termias y toneladas; lo que evidencia la falta de rigor y seriedad" del equipo que dirige Soria, que cifra el suministro anual en 6.000.000 de termias lo que equivale a 5.834.027 toneladas de carbón, menos de lo pactado.

Por todo ello, CCOO-Industria reitera la exigencia al gobierno y al Ministerio de Industria para que cumplan lo establecido en el Marco de Actuación de la Minería del Carbón 2013-2018, y de esta forma dotar de estabilidad a un sector que no puede continuar ni un minuto más a la espera de decisiones.

Representantes de los trabajadores de Elcogás y Encasur reclaman información y respaldo al subdelegado del Gobierno en Ciudad Real

Los representantes de los trabajadores de Elcogás y Encasur, junto con los dirigentes territoriales de las federaciones de CCOO-Industria y FITAG-UGT, se han reunido esta semana con el subdelegado del Gobierno en Ciudad Real, Fernando Rodrigo, para reclamarle tanto su respaldo como la información que pueda recabar sobre la actuación del Ministerio de Industria en torno al futuro de ambas empresas y de los sectores minero y minero eléctrico de nuestro país.

Los representantes de los trabajadores han recordado a Rodrigo que desde el pasado 30 de diciembre, cuando la consejera de Fomento de CLM

les anunció que el Ministerio estaba en vías de resolver la amenaza de cierre que pesaba sobre Elcogás, no han vuelto a tener noticias al respecto.

Desde aquellas fechas, los trabajadores cesaron las movilizaciones a la espera de una pronta solución que despejara su futuro, pero han transcurrido ya cinco meses y el Ministerio sigue sin aprobar la normativa de desarrollo de los Acuerdos del Carbón suscritos en octubre de 2013 por el Gobierno de España y por las patronales y sindicatos del sector, ha indicado el secretario general de CCOO-Industria de CLM, Ángel León.



CCOO reunida con el Subdelegado del Gobierno en C. Real

Huelga total en las cinco tiendas de CLM de la cadena textil "Los Telares"

Las trabajadoras de cadena textil "Los Telares" en Castilla-La Mancha han secundado la jornada de huelga convocada el miércoles por CCOO en toda España para reclamar el pago de las nóminas que se les adeudan desde febrero y para exigir a la empresa información real sobre su situación y su viabilidad de cara al futuro.

Las cinco tiendas con que cuenta "Los Telares" en nuestra región, en Albacete, Hellín, Ciudad Real, Puertollano y Talavera de la Reina, han permanecido hoy cerradas. Las trabajadoras de las dos primeras se han concentrado en la puerta de la tienda del Centro Comercial Imaginalia de Albacete, junto con otras compañeras de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia y Albacete. Por su parte, las trabajadoras de Puertollano, Ciudad y Talavera se han desplazado a Madrid para sumarse a la concentración convocada en la capital de España.

'Los Telares', con origen y sede central en Asturias, estuvo al borde de la quiebra y entró en concurso de acreedores en 2014. Logró firmar un convenio con los acreedores por el cual se establecía una quita de la deuda y un periodo de carencia de dos años, para así hacer frente a la deuda a partir de abril 2016.

En noviembre de 2014, los propietarios de 'Los Telares' cedieron la gestión de la empresa a un fondo de inversión suizo, CIB 714, que avalaba la compra de stock de ropa a través de una sociedad creada al efecto.

Se suponía que CIB 714 iba a modernizar la gestión; a salvar las dificultades financieras y a presentar un plan de viabilidad para reflotar la cadena.



Sin embargo, el plan de viabilidad no llegó a presentarlo; y los acontecimientos últimos, con la acumulación impagos de salarios y de alquileres y la creciente falta de mercancía en las tiendas y en los almacenes, han llenado de incertidumbre a la plantilla.

Los actuales administradores de la empresa, dependientes de CIB 714, han roto relaciones con los anteriores propietarios y la pasada semana comunicaron su intención de iniciar un ERE para cerrar varias tiendas, sin concretar cuántas ni cuáles, aunque

parece que la pretensión es despedir a unas 600 personas. De momento todo son incógnitas, que mantienen en una tensa incertidumbre al conjunto de la plantilla.

Los sindicatos CCOO y UGT ya han comunicado a los administradores de Los Telares su disposición a reunirse para hablar del ERE, previa entrega por parte de la empresa de la documentación y las justificaciones preceptivas.

El sindicato denuncia a ADACE por impedir la celebración de elecciones sindicales y despedir al candidato de CCOO

CCOO emprenderá acciones legales contra la Asociación de Daño Cerebral Sobvenido de Castilla-La Mancha (ADACE) por vulnerar el derecho fundamental de Libertad Sindical y por el despido de un trabajador que se presentaba a las elecciones sindicales del centro de ADACE en Albacete por las siglas de CCOO.

Así lo anunció el martes el secretario general de CCOO-Albacete, Francisco de la Rosa, que advirtió que el sindicato "no va a permitir este tipo de actuaciones de las empresas encaminadas a lesionar derechos fundamentales de los trabajadores".



Paco de la Rosa junto a Alberto Jiménez

El responsable sectorial del sindicato, Alberto Jiménez, explicó que CCOO cursó el pasado 10 de abril el preaviso para la celebración de elecciones sindicales en centro de ADACE en Albacete, donde trabajan ocho personas.

"Este preaviso, que fijaba el inicio del proceso para el día 11 de mayo, fue comunicado a la empresa según plazos establecidos en la normativa vigente relativa a elecciones sindicales"

"El 11 de mayo, este sindicato acudió al centro de ADACE a constituir la mesa electoral, presentándose responsables de la empresa que obstaculizaron el proceso electoral impidiendo la constitución de la mesa electoral"

Además, relató Jiménez, "ese mismo día, ADACE comunicó al candidato que Comisiones Obreras presentaba para esas elecciones sindicales, carta de despido con efectos desde ese mismo 11 de mayo"

Así, ADACE "ha vulnerado gravemente el Derecho Fundamental de Libertad Sindical establecido en la Constitución Española", subrayó De la Rosa, que recaló que "CCOO no lo va a permitir" y anunció que el sindicato "ha iniciado procesos legales correspondientes" contra el despido del trabajador y contra la actuación de ADACE para impedir la celebración de elecciones sindicales en su sede de Albacete.

CARTA ABIERTA DE LA SECCIÓN SINDICAL DE CCOO EN RTVCM

La mano que les da de comer

Carta abierta de la Sección Sindical de CCOO en RTVCM a los tertulianos, especialmente dirigida a quienes participaron en el programa especial de la noche electoral, el domingo 24 de mayo, cuyos comentarios, al final del programa, merecen nuestra más absoluta reprobación.

Su entusiasta defensa de Nacho Villa como "profesional" a cargo de la Radio Televisión Pública de Castilla-La Mancha pone de manifiesto su profundo desconocimiento sobre el mandato de Villa al frente del medio público, máxime con la asiduidad con la que ustedes nos visitan, convenientemente remunerados -además- a cargo del presupuesto del Ente Público.

En nombre de los trabajadores a los que representamos queremos hacerles las siguientes puntualizaciones.

- La Radio y la Televisión Pública de Castilla-La Mancha no la componen SOLO los tertulianos-colaboradores que, cada día, acuden a nuestras instalaciones y que tan desairados y ofendidos se sienten por las palabras de Emiliano García-Page.

Palabras que podemos llegar a entender, en vista de cómo se ha deteriorado el medio público y del tratamiento que se ha dado a determinados colectivos, partidos políticos u organizaciones sociales por parte de la dirección de RTVCM.

- Queremos recordar también que los tertulianos que defienden a Nacho Villa, son los que quedan tras eliminar poco a poco a aquellos que no eran del agrado de la dirección y que son los únicos que pueden hablar con "libertad" en estos años bajo el dominio de Nacho Villa.

Ni los trabajadores de RTVCM, ni los ciudadanos de Castilla-La Mancha, hemos podido expresar nuestras opiniones libremente sin ser "castigados", apartados de nuestras funcio-

nes profesionales o, simplemente, silenciados.

- Queremos recordar a esos tertulianos que llaman "compañero" a Nacho Villa, que la inmensa mayoría de los trabajadores de RTVCM lo han pasado muy mal estos años bajo su despotismo.

Que tenemos compañeros de verdad que han caído enfermos, por sus actitudes.

- Deben desconocer los tertulianos que tan agradecidos se sienten con Nacho Villa, que hemos tenido protestas, movilizaciones, conflictos de todo tipo de las que ustedes nunca se han hecho eco y que hasta las Asocia-

te ccoontamos



ciones de Periodistas de CLM, (Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo y Talavera) a través de FAPE, han manifestado públicamente el cambio necesario e imprescindible que debe producirse en RTVCM.

Podríamos seguir indefinidamente rebatiendo sus palabras de la noche electoral que ofenden a los trabajadores de RTVCM, pero vamos a esperar que se produzca el relevo en la dirección del Ente Público, la Radio y la Televisión de Castilla-La Mancha, y que los partidos políticos que se han comprometido con los trabajadores a modificar aquello que no funciona en el medio público, asuman sus nuevas responsabilidades y que los nuevos gestores de la radio y la televisión de todos los castellano-manchegos devuelvan al medio público, como servicio esencial que es, la dignidad que merece, la credibilidad y los principios con los que fue creado.

La Federación de Enseñanza de CCOO-CLM ofrece charlas en Albacete para preparar las oposiciones

La Federación de Enseñanza de CCOO en Albacete viene celebrando charlas abiertas en las que los trabajadores y trabajadoras pueden reflexionar y compartir sus experiencias. Ante la convocatoria de plazas para el acceso a la Función Docente y su inminente desarrollo, las próximas charlas se dedicarán a este proceso.

"Pretendemos facilitar a los futuros docentes, en este momento opositores, herramientas que les ayuden en este procedimiento; para lo que contamos con ponentes expertos en estos temas y que día a día se dedican a ello", explica Alberto Jiménez, responsable de estas convocatorias de la FE-CCOO.

La primera charla fue el 27 de mayo en la sede de CCOO-Albacete y estuvo dirigida sobre todo a los opositores del Cuerpo de Profesores Técnicos

de Formación Profesional, con la atención centrada en la Normativa vigente, las Programaciones y las Unidades Didácticas para FP.

La segunda charla será el 2 de junio a las 17.00 horas. Aunque también estará dedicada al proceso de oposición, en esta ocasión irá dirigida especialmente al Cuerpo de Secundaria. Se abordarán algunas cuestiones que se tienen que tener en cuenta a la hora de exponer en público los temas, la oratoria, el miedo escénico, comunicación verbal y no verbal, etc.

"Para CCOO estos temas, además de ser una demanda de nuestra afiliación, son muy importantes de cara a tener los mejores resultados posibles. Por ello, invitamos a los futuros opositores a acudir a la charla del próximo martes" concluye Jiménez.



CCOO enseñanza

*Las charlas abiertas de CCOO para docentes
Un lugar donde los trabajadores de la enseñanza podemos
reflexionar y compartir nuestras experiencias*

Hoy hablamos de...
Oposiciones del Cuerpo de F.P:
Normativa vigente, Programaciones
y Unidades Didácticas, etc.

Imparte: Juan Luis García Navarro Profesor de F.P.

Miércoles, 27 DE MAYO DE 2015
18,00 h
En la sede del sindicato
Gratuita para afiliad@s y no afiliad@s

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Cuesta de Carlos V, 12, 2ª planta

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Agroalimentaria	925 280 794
Construcción y Servicios	925 280 788
Enseñanza	925 280 838
Industria	925 280 906
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 280 857
Servicios	925 280 788
Servicios a la Ciudadanía	925 280 853

ALBACETE 967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Almansa	967 64 08 90

CIUDAD REAL 926 21 42 27

Valdepeñas	926 32 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94

CUENCA 969 21 30 50

Mota del Cuervo	967 180 400
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66

GUADALAJARA 949 24 83 30

Azuqueca de Henares	949 26 08 45
---------------------	--------------

TOLEDO 925 25 51 00

Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16